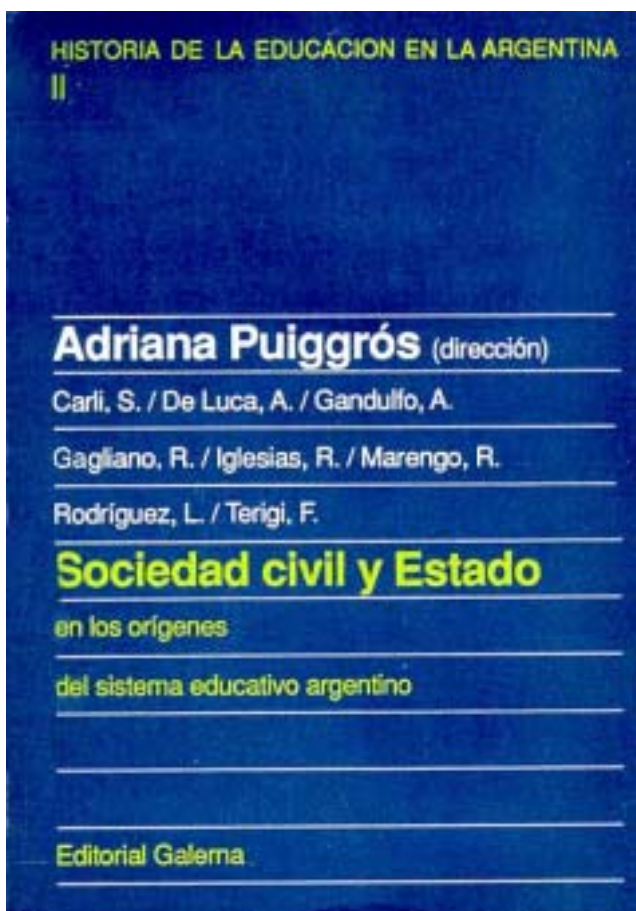


HISTORIA DE LA EDUCACION EN LA ARGENTINA II

Sociedad civil y Estado en los orígenes del
sistema educativo argentino
Adriana Puiggrós (Dirección)

Carli, S.; De Luca, A.; Gagliano, R.S.; Gandulfo, A.;
Iglesias, R.H.; Marengo, R.; Rodríguez, L.; Terigi, F.Z.



1991

Editorial Galerna

Buenos Aires

Indice

Introducción.

Adriana Puiggrós..... 7

1. Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación.

Sandra Carli..... 13

2. Consejos Escolares de Distrito: subordinación o participación popular.

Alejandro De Luca. 47

3. Estructuración y consolidación del poder normalizador: el Consejo Nacional de Educación.

Roberto Marengo..... 71

4. La educación de adultos en la Argentina.

Lidia Rodríguez..... 177

5. El "caso Vergara". Producción y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino.

Flavia Z. Terigi..... 225

6. Los católicos liberales durante la década del 80.

Ricardo H. Iglesias. 257

7. Nacionalismo, inmigración y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno al Centenario.

Rafael S. Gagliano..... 281

Apéndices

1. La expansión del sistema escolar argentino. Informe estadístico.

Alberto Gandulfo..... 309

2. Selección de Sociedades Populares de Educación, bibliotecas populares y otros organismos de la sociedad civil. Auza, M.I.; Carli, S.; Puiggrós, A.; Rodríguez, L.; y equipo APPEAL.

339

3. Bibliografía General, Tomos I y II.

349

La expansión del sistema escolar argentino. Informe estadístico

Alberto Gandulfo

Existe abundante material bibliográfico sobre el papel desempeñado por el sistema escolar durante el período 1884-1916, tanto como las polémicas y discusiones político-ideológicas que tratan el tema. Los ejes analíticos más relevantes se dirigen tanto a la importancia de la Instrucción Pública en la consolidación del Estado-Nación y el papel del Estado-Docente en la expansión del nivel primario, así como a la problemática de *centralización-monopolización*, y al desarrollo desigual y combinado del sistema educativo. En un nivel de menor abstracción, las discusiones se concentran en la relevancia de las escuelas particulares, la jerarquización del magisterio y el nivel de concurrencia del alumnado, temas que refieren a la eficacia y consolidación del sistema educativo.

Mayoritariamente, estos trabajos carecen de una explicitación cuantificadora del desarrollo de las diferentes variables que conforman el sistema. Seguramente este descuido metodológico responde a la profundidad con que los distintos autores trataron las diversas temáticas, usando, en el mejor de los casos, datos muy puntuales sobre diferentes aspectos singulares de la complejidad educativa; y a la importancia que siempre se dio a las "Memorias" del Consejo Nacional de Educación, más allá de la relatividad con que la mayoría de los investigadores caracterizaron dicha información estadística.

En este capítulo no nos proponemos refrendar ni refutar los datos oficiales sobre la enseñanza primaria, sólo queremos analizarlos en términos descriptivos de manera que nos permitan graficar y cuantificar la evolución de determinadas variables del sistema escolar, conformando un marco estadístico referencial para el conjunto de exposiciones que constituyen el estudio global del período.

Para dicha tarea nuestras principales fuentes de investigación son:

- El Informe: "Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina (1810-1910). Atlas Escolar". Proyectado por el Pte. del CNE. Dr. José María Ramos Mejía, compilado y redactado por Juan P. Ramos. Editorial Peuser, 1909.
- "El Monitor de la Educación Común", CNE, tomos: 1880 a 1917.

Si bien el Sr. Ramos se encarga de relativizar la veracidad de los datos sistematizados en su informe y de señalar sus limitaciones operativas y técnicas, su publicación es uno de los pocos referentes existentes que nos permiten dimensionar la situación de la escuela primaria argentina hasta 1908. Tal vez aquí radique la importancia de ese trabajo, no por su calidad sino por su singularidad.

El esfuerzo realizado por Ramos se sustentó en dos instrumentos oficiales para la recolección de datos: Las "Memorias" del CNE y los informes de los Inspectores de Escuelas. Tuvo como precedente a su investigación el trabajo realizado por el Dr. Ramos Mejía en 1907, extendiéndolo a la totalidad del territorio nacional y profundizando en la realidad de cada provincia y región.

En cuanto a "El Monitor de la Educación Común" poco podemos agregar que ya no se reconozca de la importancia de esta publicación que constituye el indicador máspreciado de la historia de la Educación Primaria en la Argentina. Fundado por Sarmiento, con carácter de órgano oficial de difusión del CNE, es un fiel testimonio de la realidad educativa hasta mediados del presente siglo. Esta publicación nos brinda tanto información financiera y administrativa, como académica, curricular, material bibliográfico, etc.

La imposibilidad de consultar las "Memorias" del Consejo, nos llevó a seleccionar estos textos como fuentes principales de nuestra investigación, debido a que fueron publicaciones orgánicas del CNE, y por el prestigio adquirido ante la comunidad educativa.

Disquisiciones metodológicas entre ambos trabajos

La pertenencia orgánica al Consejo Nacional de Educación de estas publicaciones nos permite inferir en la construcción de los cuadros estadísticos de las "Memorias", que toman como principales factores de medición: el número de escuelas, el personal docente y la cantidad de alumnos inscriptos. Si bien este recorte metodológico nos brinda indicadores válidos de la expansión de la instrucción primaria, nos

priva de profundizar en la acción educativa de la escuela, su real inserción en la comunidad, y en la complejidad del proceso pedagógico. De todas maneras estas variables constituyen la estructura metodológica de la presente exposición.

Categorización de Escuelas: Ambos trabajos jerarquizan metodológicamente a la escuela como unidad de análisis, elemento al que confluyen las demás variables. Entre los años 1880 y 1908 Ramos diferencia las escuelas entre las de la órbita *FISCAL* y de la *PARTICULAR*. En el Tomo II de su informe desagrega las escuelas fiscales en las provincias (desde 1901 hasta 1908) en:

NACIONALES - ANEXAS - PROVINCIALES

Carece su trabajo de datos puntuales referidos a la Ciudad- Capital y a los Territorios Nacionales.¹ En la lectura que hicimos de "El Monitor" no encontramos cuadros estadísticos completos como los que aparecen en el año 1917, donde se cuantifica el decenio 1906-1915. En estos cuadros se desagrega a las escuelas fiscales en:

dependientes del CNE - dependientes del MIP (Ministerio de Instrucción Pública) - Provinciales.

Comparando cifras e intercambiando opiniones con los miembros del equipo de investigación, afirmamos que la dos primeras categorías de "El Monitor" se corresponden con las dos primeras que utiliza Ramos en su análisis más desagregado. Por lo tanto:

- Las escuelas Nacionales de Ramos son las dependientes del CNE para "El Monitor".
 - Las escuelas denominadas Anexas son las dependientes del MIP;
- Categorización que utilizaremos de aquí en adelante.

La Problemática Docente: Si bien Ramos se encarga de explicitar las dificultades y carencias de los maestros en cuanto a la jerarquización. del magisterio y particularmente la falta de diplomación, sus datos se limitan a categorizar a los docentes de acuerdo al tipo de establecimiento donde prestaban servicio. "El Monitor; acentúa la clasificación de Ramos y nos brinda información cuantificada acerca de la diplomación del personal docente.

La Asistencia Media: los dos trabajos vinculan esta dimensión analítica en relación al número de Alumnos Inscriptos, al que restan el número del *nivel de concurrencia*. Advertidos sobre las limitaciones de los datos ofrecidos, teniendo en cuenta que en ambas investigaciones no se explicita el criterio con que se mide el "nivel de concurrencia", y entendiendo que la *Asistencia Media* es uno de los indicadores de la capacidad de retención escolar y de la eficacia de la escuela; no podemos dejar de sospechar sobre la veracidad de estos datos, máxime si no olvidamos que son informes oficiales. Por lo cual nos tomamos la tarea de confeccionar cuadros estadísticos sobre el nivel de niños *SIN INSTRUCCIÓN* (que quedan fuera del sistema de escolarización), que consideramos como una forma valedera de contrarrestar el criterio de eficiencia con que se jerarquizó este tema.

Cabe aclarar que de ninguna manera estamos contrariando la metodología utilizada en estos trabajos. Simplemente tratamos de ubicarnos desde otra perspectiva analítica, ya no desde la capacidad de retención sino desde la incapacidad de absorción del sistema, utilizando los mismos datos oficiales, ante dicho supuesto de eficacia.

I. La Expansión del Sistema Escolar Primario.

Cuadro 1. Totales Generales en la Rep. Argentina según la evolución de la cantidad de escuelas, personal docente y el número de alumnos inscriptos desde 1880 hasta 1915. (desagregado en Cuadros 1A, 1B, 1C).

Elaboración propia. *Fuente:* Informe Ramos, Tomo I págs. 554, 557, de 559 hasta 566. El Monitor, Año 1917, 1º parte, págs. 156 y 157.

Nota: Para los años 1901 a 1905, en la desagregación de las escuelas fiscales los datos que aparecen entre paréntesis son parciales, ya que en el Informe Ramos no se registran para estos años las cuantificaciones correspondientes a la Ciudad-Capital y a los Territorios Nacionales.

¹ En la categorización Territorios Nacionales se incluyen: las prov. patagónicas, Chaco, Formosa, Misiones y La Pampa.

En este cuadro podemos observar la tendencia expansiva del nivel primario y el destacado papel que desempeñó el Estado durante el período estudiado. Principalmente a partir de 1906 al entrar en vigencia la Ley Lainez (Ley N° 4784) donde el CNE asume la centralización y dirección general de las escuelas (desjerarquizando a los Consejos Escolares), y se destina un mayor presupuesto para la edificación de establecimientos de enseñanza primaria que Ramos contabiliza en 10 millones de pesos asignados y en "más de 700 escuelas fundadas directamente por la Nación"², en el primer año de aplicación. En este caso, "El Monitor" cuantifica 665 escuelas nacionales para 1906, pero como vemos este desencuentro estadístico no altera la tendencia estudiada.

Cuadro 1A
Totales en la República
Escuelas

	ESCUELAS					Total Escuelas
	FISCALES			Total	PARTI- CULA- RES	
	CNE	MIP	Prov.			
1880				1.279	554	1.833
1890				2.418	475	2.893
1900				3.269	1.183	4.452
1901	-	(35)	(2.900)	3.298	1.240	4.538
1902	-	(34)	(2.911)	3306	1.035	4.341
1903	-	(34)	(2.984)	3.392	1.298	4.690
1904	-	(34)	(3076)	3.438	1.441	4.879
1905	-	(35)	(3.304)	3696	1.540	5.236
1906	665	31	3.468	4.164	1.465	5.629
1907	773	43	3.618	4.434	1.459	5.893
1908	814	43	3.621	4.478	1.478	5.956
1909	959	49	3.949	4.957	1.638	6.595
1910	1424	62	3.915	5.401	1.437	6.838
1911	1.859	62	3.783	5.704	1.397	7.101
1912	1.879	67	3.822	5.768	1.354	7.122
1913	1.871	77	3.996	5.944	1.295	7.239
1914	1.934	69	4.225	6.228	1.347	7.575
1915	1.985	71	4218	6274	1.321	7.595

Fuente: Informe Ramos. El Monitor.

La carencia de datos puntuales que refieran la evolución durante la década de 1880 nos hace perder de vista la "disminución progresiva" del sistema educativo en el fin de siglo, que señala J. C. Tedesco con respecto a los años anteriores³. El autor atribuye tal hecho al crecimiento demográfico que sobrepasó la expansión del sistema escolar, las "deficiencias del poder político" y la situación económica que afectaba el presupuesto para la enseñanza primaria. Entendiendo que es el contexto socio-político que caracteriza al modelo agroexportador de la oligarquía dominante donde tiene lugar la expansión del sistema escolar primario, que va a estar condicionado por los vaivenes del desarrollo capitalista en la Argentina, a lo largo de todo el período estudiado.

² Informe Ramos, Tomo I, pág. 594.

³ Tedesco, J. C.. "Educación y Sociedad en la Argentina(1880-1945). Ediciones Solar, (1986), pág. 133.

Cuadro 18
Totales en la República
Docentes

	DOCENTES					Total Docentes
	FISCALES				PARTI- CULA- RES	
	CNE	MP	Prov.	Total		
1880				2.107	906	3.043
1890				5.800	1.343	7.143
1900				8.635	3.101	11.736
1901	-	(416)	(6.157)	8.732	3.174	11.906
1902	-	(423)	(6.369)	9.073	3.346	12.419
1903	-	(410)	(6.546)	9.285	3.396	12.681
1904	-	(385)	(6.840)	9.323	3.917	13.240
1905	-	(400)	(7.314)	10.054	4.039	14.097
1906	3.007	364	8.236	11.609	4.217	15.826
1907	3.681	495	8.253	12.629	4.604	17.233
1908	4.353	497	8.476	13.326	4.677	18.003
1909	4.857	569	9.947	15.373	4.746	20.119
1910	5.904	970	9.840	16.714	4.784	21.498
1911	7.021	860	10.346	18.247	4.951	23.198
1912	7.537	996	11.250	19.783	4.681	24.464
1913	7.727	1.049	11.686	20.472	5.060	25.532
1914	8.006	1.133	12.358	21.497	5.192	26.689
1915	8.537	1.101	12.274	21.912	4.962	26.874

Fuente: Informe Ramos, El Monitor.

Cuadro 1C
Totales en la República
Alumnos Inscritos

	ALUMNOS INSCRIPTOS					Total Alumnos
	FISCALES				PARTI- CULA- RES	
	CNE	MP	Prov.	Total		
1880				88.724	21.595	108.319
1890				203.721	37.796	241.507
1900				388.622	82.425	471.047
1901		(11.655)	(285.943)	374.964	85.279	460.243
1902		(11.246)	(290.715)	390.242	82.183	472.425
1903		(11.326)	(307.892)	407.614	86.886	494.500
1904		(11.812)	(324.954)	426.671	94.710	521.382
1905		(12.916)	(339.326)	443.394	98.342	541.736
1906	100.230	-0.322	304.984	455.436	106.775	562.211
1907	140.075	-13.411	326.770	463.434	116.947	580.381
1908	151.926	13.937	337.508	503.370	114.857	618.227
1909	171.029	16.738	384.976	552.743	126.146	678.889
1910	207.688	22.176	373.362	603.226	120.861	724.087
1911	251.864	22.867	366.590	640.901	121.157	762.058
1912	267.962	21.493	374.667	664.142	119.548	783.690
1913	260.072	23.978	414.040	718.090	124.845	842.935
1914	289.388	25.703	426.846	740.937	119.293	860.230
1915	305.843	27.111	460.575	793.529	116.450	909.979

Fuente: Informe Ramos, El Monitor.

El papel desempeñado por el Estado en cuanto a la expansión de la Instrucción Pública podemos detectarlo si comparamos las cifras correspondientes a 1880 con las de 1915:

- el nº de escuelas fiscales aumentó 4.9 veces y en nº total de escuelas creció en 4.1.
- el nº de docentes fiscales creció 10.4 y el nº total de docentes: 8.8.
- el nº de alumnos inscriptos fiscales aumentó en 9.1, el nº total de alumnos inscriptos creció en 8.4.

Gráfico 1
Evolución de los totales generales de escuelas según Cuadro 1A

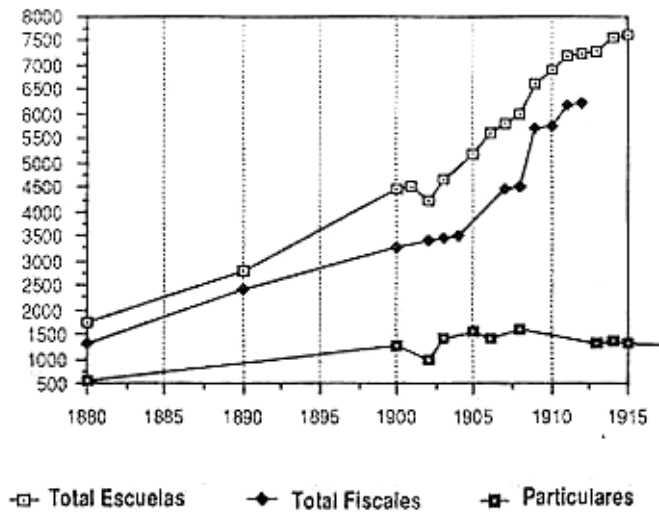


Gráfico 2
Evolución de los totales generales de docentes según Cuadro 1B

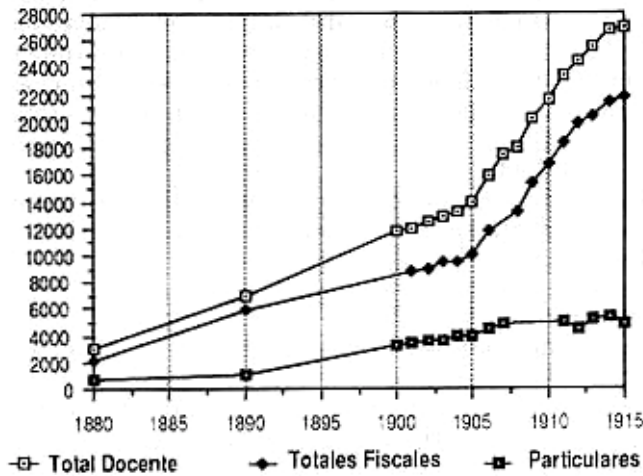
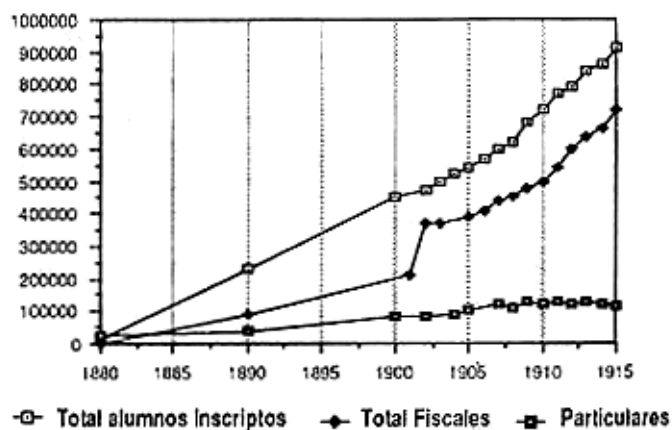
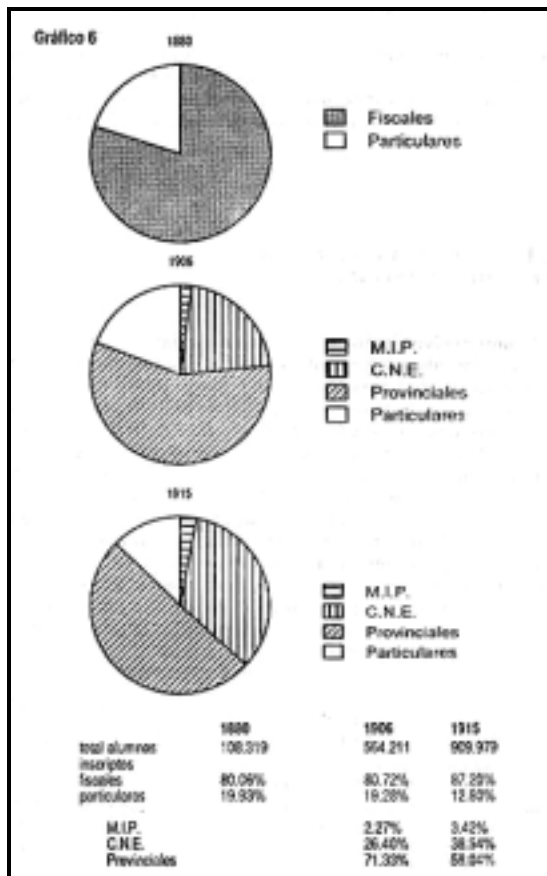
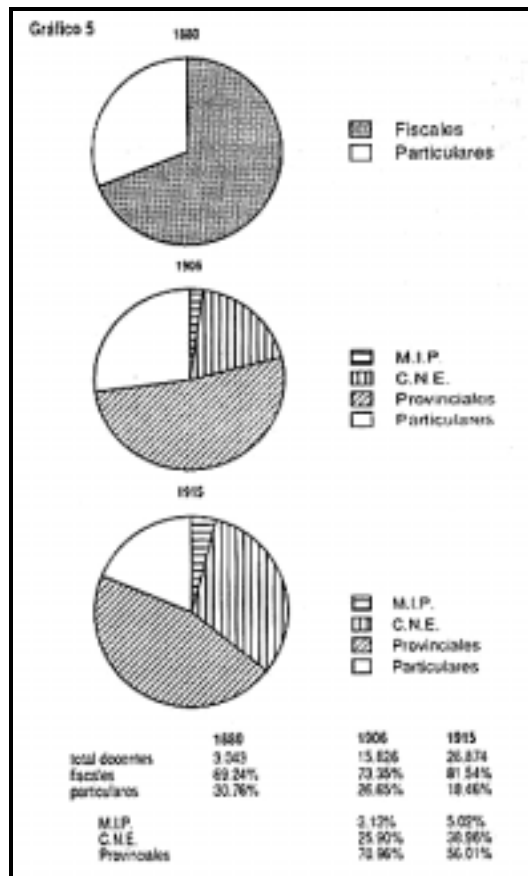
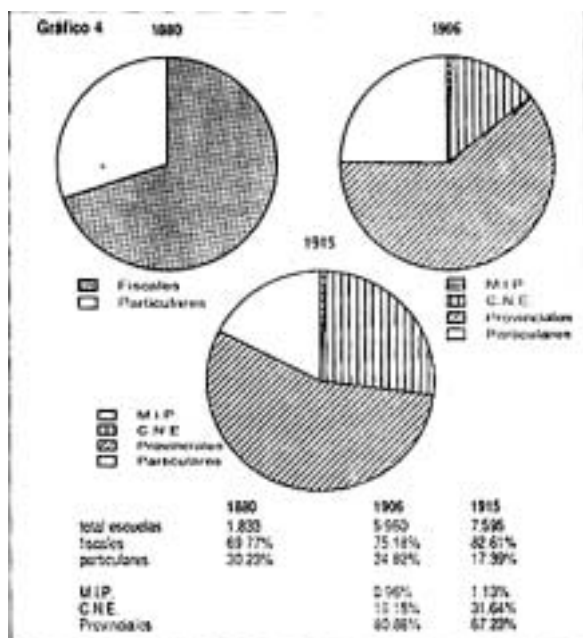


Gráfico 3
Evolución de los totales generales de alumnos inscriptos según Cuadro 1C



Estos tres primeros gráficos de medición se elaboraron con el objetivo de representar la tendencia estudiada, destacando el comportamiento estrecho y constante entre las tendencias de totales generales y las fiscales, y el comportamiento estable de la línea inferior (particulares) que va ampliando la brecha en relación con las fiscales.

Continuando el estudio de los totales generales del país, y manteniendo los mismos cortes metodológicos de nuestras fuentes estadísticas, confeccionamos las siguientes tortas proporcionales que manifiestan la distribución por tipo de escuelas de la tendencia expansiva a lo largo del período estudiado.



Esta demostración gráfica-proporcional pone de manifiesto el dinamismo cuantitativo de la escuela estatal, y en especial, el papel desempeñado por el CNE en la expansión del sistema escolar. Si bien las tendencias se comportan en continua alza, registramos un mayor peso proporcional del Consejo en desmedro de las escuelas provinciales dentro del ámbito fiscal.

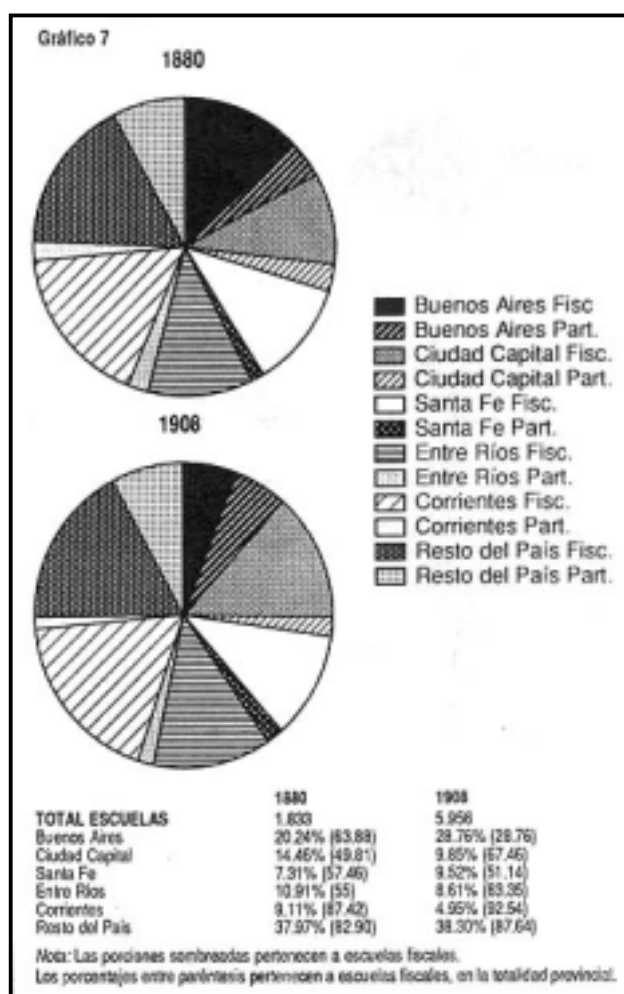
II. Distribución regional de la expansión escolar.

El desenvolvimiento del sistema de escolarización se encontró condicionado por los avatares políticos, económicos y sociales que atravesó el país durante el período 1884-1916.

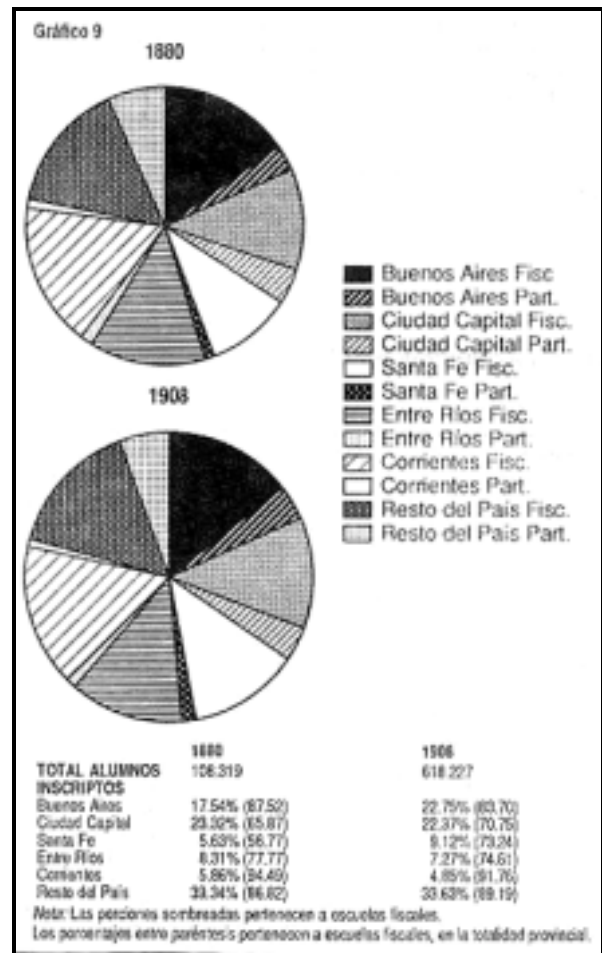
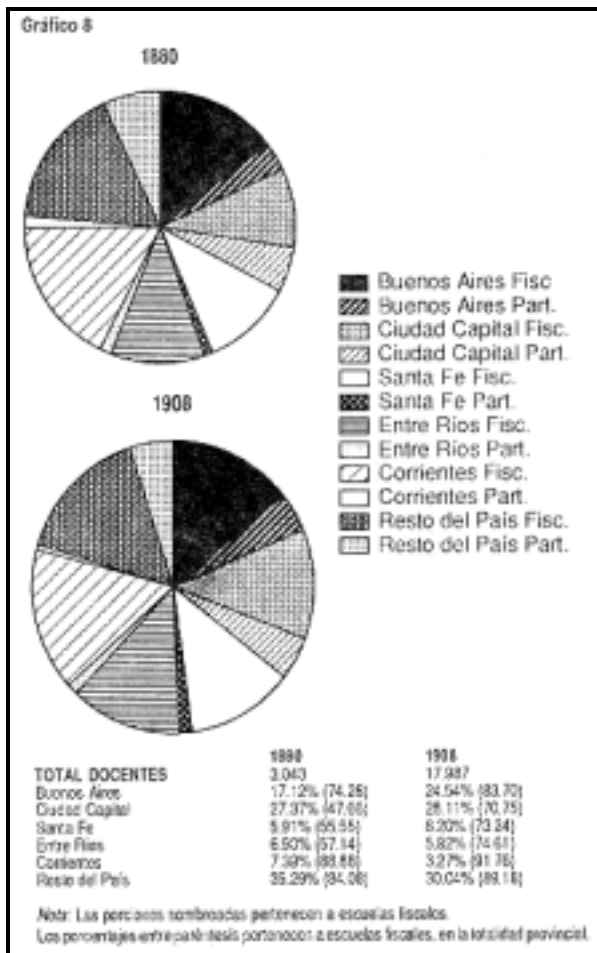
El incremento demográfico, producto de la fuerte inmigración, y el fenómeno de urbanización a que éste condujo, conformaron el horizonte direccional en que se desarrolló la expansión de la enseñanza primaria en la Argentina, sobredeterminadas por el modelo económico-social agroexportador y el restringido régimen político del Estado oligárquico, sin olvidar la marcada tensión social que provocaron las luchas populares, especialmente en lo que refiere a las demandas educativas. Es así que la expansión de la instrucción pública no se caracterizó por una evolución armónica y global hacia el conjunto social, sino que debemos observarla "a la luz del desarrollo desigual y combinado del desarrollo económico-social"⁴.

No es objetivo del presente trabajo profundizar sobre esta problemática. Nuestra intención está dirigida a relacionar la expansión del sistema escolar primario y los diferentes grados de su evolución, con la reproducción de la división social del trabajo de las distintas regiones del país.

Con tal motivo confeccionamos las siguientes tortas proporcionales en las que diferenciamos la evolución de la tendencia a estudiada en la Ciudad-Capital, la provincia de Bs. As. y las del litoral, englobando las demás provincias y territorios nacionales en la categoría Resto del País.



⁴ Puiggrós, Adriana; "Imperialismo y Educación en América Latina". Ed. Nueva Imagen, (1980), pág. 33.



Estas tortas proporcionales confeccionadas en base al Informe Ramos, demuestran que el crecimiento global de las tres variables analizadas no se corresponde con una progresiva distribución de los factores educativos para el conjunto del país⁵. Siendo las zonas directamente relacionadas con el desarrollo capitalista (Capital, Bs. As. y Santa Fe) las más beneficiadas de la expansión educativa, destacando como hecho significativo en las provincias litorales el detrimento de Entre Ríos y principalmente Corrientes. Esa problemática se agudiza en el interior de cada provincia, especialmente las caracterizadas como de menores recursos.

III. La Asistencia Media.

Habíamos adelantado en el punto "disquisiciones metodológicas" la forma en que nuestras fuentes de investigación confeccionaron sus cuadros de **asistencia media**, y la intencionalidad político-ideológica con que este tema fuera tratado. La expansión de la Instrucción Pública y la capacidad de la escuela en cuanto al alto nivel de **asistencia media**, según destacan nuestras fuentes, parecen inducirnos hacia la eficacia y consolidación del sistema escolar.

Sin embargo, el propio Ramos se encarga de advertirnos de las limitaciones y urgencias planteadas en 1908, presentando en su Informe el problema de la **NO CONCURRENCIA** de los niños en edad escolar, tema que el autor jerarquiza en un mismo nivel que el del Analfabetismo y la Nacionalidad.

Si bien esta situación está directamente relacionada con la expansión demográfica que sobrepasó la educativa, lo que en realidad Ramos está sosteniendo, es la necesidad de expandir más aún la instrucción pública como principal instrumento de un proceso civilizatorio conducido por el bloque social en el poder. Su dramatismo ante las urgencias planteadas, ya que el Estado no puede servir todas las

⁵ Recordemos que en la categoría *Resto del País* encontramos ciudades provinciales con importante crecimiento escolar (Córdoba, Mendoza y Tucumán). Esto recrudece la situación analizada para el conjunto de las provincias de menores recursos.

necesidades del país,... su acción no llega a cubrir el 40% ⁶, no hacen más que afirmar las políticas de centralización y dirección del CNE y a la importancia de aumentar las partidas presupuestarias" que garanticen su cruzada educadora.

Así, el autor del Atlas Escolar en vez de cuantificar la problemática de la *no Concurrencia* (fuera del sistema) decide destacar la eficacia de la escuela primaria en cuanto a su poder de retención escolar a través del *nivel de asistencia media*, ecuación que posteriormente retoma "El Monitor".

Nuestra intención en este punto es reconocer dichos datos pero manifestando los niveles de *no Concurrencia* que nos permiten relativizar la tendencia expansiva y desmitificar la lógica causalística de expansión = consolidación del sistema escolar.

Lamentablemente, por carencias de información, no podemos hacer medición alguna con los datos aportados por "El Monitor" con respecto al decenio 1906-15, por lo que sólo reproduciremos dichas tablas, comentando que según esta publicación en el año 1908 la asistencia media con respecto al número de alumnos inscriptos fue del 78.68%, mientras que para 1915 se registra un 81.84%. Como vemos, elevados porcentajes con tendencia alcista (Cuadro 2).

En cuanto al trabajo del Sr. Ramos proporcionó otro tipo de ecuaciones estadísticas que nos permiten trasladarnos a otros terrenos dimensionales. Del cuadro 3 que toma la población escolar de las provincias en 1908, obtenemos datos poblacionales según edad escolar (5 a 14) y de edad escolar según ley provincial. Reproduciendo su cuadro de asistencia media según alumnos inscriptos, que resulta ser de un 76.96% (no confundir con datos de "El Monitor" ya que estos son provinciales), vemos que el N° de inscriptos totales en relación a la población escolar es tan sólo de un 45.98% y en relación a la edad escolar según ley provincial, los inscriptos alcanzan el 58.07% ⁷.

Estos datos nos condujeron a indagar sobre la cantidad de alumnos potenciales que quedan *SIN INSTRUCCIÓN*. Para ello y sin dejar de considerar la relatividad de estos datos, restamos a la población escolar y a la edad según ley provincial, los totales de asistencia media que confeccionó Ramos con los resultados que están a la vista.

Lo curioso del caso es que uno de los datos más altos de niños *sin instrucción* se da en la provincia de Santa Fe que a la vez aparece entre las de mayor promedio de asistencia media en los datos oficiales. Este caso comprueba nuestra sospecha al ser tan notoria la diferenciación de sentido con que manejamos la estadística, máxime si tenemos en cuenta el papel que desempeñó esta provincia dentro del modelo agroexportador imperante a lo largo del período.

Estos datos se corresponden con los totales generales donde registramos un 64.52% de niños sin instrucción según la población escolar y un 55,31% según ley provincial.

Cuadro 2

Años	Escuelas depend. del C.N. de E.		Escuelas depend. del M.I.P.		Escuelas Provinciales		Escuelas Particulares		Total en toda la República	
	Inscrip.	Asisten.	Inscrip.	Asisten.	Inscrip.	Asisten.	Inscrip.	Asisten.	Inscrip.	Asisten.
1906	120.230	94.728	10.322	9.185	324.884	247.376	180.775	79.752	564.211	431.051
1907	140.075	112.689	13.411	12.265	326.770	245.083	116.947	91.820	597.208	451.817
1908	151.025	124.570	13.937	12.761	337.506	256.686	114.857	92.412	618.227	486.420
1909	171.029	138.046	16.738	15.216	364.976	274.650	126.146	103.041	678.889	530.953
1910	207.688	166.690	22.176	19.332	373.362	283.630	120.681	101.449	726.107	571.101
1911	251.864	204.658	22.567	20.480	366.560	277.774	121.157	100.059	762.148	602.971
1912	267.982	220.717	21.493	19.409	374.657	290.247	119.548	98.964	783.690	629.337
1913	280.072	228.407	23.978	22.084	414.040	311.339	124.845	103.104	842.935	665.134
1914	289.398	233.372	25.753	23.730	426.846	318.742	119.293	101.260	863.290	677.104
1915	305.843	252.974	27.111	25.068	460.575	366.185	116.450	100.528	909.979	744.755

"El Monitor..." tomo 1917, primera parte, pag. 158

⁶ Informe Ramos, Tomo I, pág. 582.

⁷ Aún es más drástico el recorte de Edad Escolar según Ley Provincial con relación a la población de 6 a 14 años, ya que la Ley contempla solo al 79.18% de dicha población.

Cuadro 3. Totales Provinciales Año 1908

Provincias	Población Escolar (6 a 14)	Edad Escolar Según Ley Prov.		Alumnos		
		M	V	Nacionales y anexos	Provin.	
Bs. Aires	328.405	8-12	182.820	2.335 (1,66)	115.362 (82,04)	
Sa. Fe	163.280	6-12	6-14	145.074	3.721 (6,60)	37.567 (66,64)
E. Ríos	81.373	6-14	81.373	5.007 (11,34)	26.435 (63,27)	
Coriéntes	63.607	6-12	6-14	56.754	5.225 (17,41)	22.308 (74,36)
Córdoba	109.368	7-14	87.119	4.894 (8,54)	29.842 (82,27)	
Tucumán	58.642	6-14	58.642	3.980 (11,74)	27.390 (80,81)	
Mendoza	43.239	6-12	7-15	38.416	3.756 (18,92)	15.452 (74,13)
San Juan	22.348	6-14	22.348	4.673 (29,14)	10.770 (67,17)	
La Rioja	17.370	6-14	17.370	4.411 (47,83)	4.665 (30,80)	
San Luis	21.494	6-14	21.494	4.340 (33,77)	8.186 (63,70)	
Catm.	21.378	7-12	7-14	16.810	3.832 (31,19)	8.277 (67,36)
Santiago	39.705	8-12	7-13	28.647	3.893 (18,58)	15.982 (78,28)
Salta	38.587	6-12	6-14	25.399	3.534 (26,72)	9.012 (68,13)
Jujuy	11.615	7-12	7-14	9.180	1.680 (28,18)	4.200 (89,88)
	1.011.881		601.248	54.581 (11,73)	307.538 (72,54)	

Fuente: Informe RAMOS

Cuadro 3. Totales Provinciales Año 1908

Inscritos		Asistencia Media % alumn. inscrip.				Sin instrucción	
Partic.	Totales	Nacion.	Prov.	Part.	Totales	S/Pobloc. Escolar	S/Ley Provincial
22.928 (18,30)	140.645	(91,18)	(71,85)	(75,34)	102.314 (72,75)	227.061 (68,94)	80.506 (44,04)
15.085 (28,76)	56.373	86,21	83,02	85,89	47.352 (84,00)	115.928 (70,00)	97.732 (67,36)
11.412 (25,39)	44.944	74,95	73,70	78,16	33.698 (74,98)	47.675 (58,59)	47.675 (58,59)
2.474 (8,24)	30.017	83,18	80,29	39,41	23.249 (77,45)	40.628 (63,60)	33.505 (59,04)
13.984 (29,18)	47.920	84,57	77,08	76,00	37.058 (77,33)	72.310 (66,12)	60.081 (61,84)
2.596 (7,65)	33.978	77,39	75,26	85,99	25.936 (76,33)	32.706 (55,77)	32.706 (55,77)
1.624 (7,79)	20.843	77,10	76,18	65,76	15.735 (75,49)	27.504 (63,61)	22.683 (59,04)
591 (3,68)	16.034	80,38	71,69	84,26	11.975 (74,68)	10.373 (46,42)	10.373 (46,42)
125 (M) (1,36)	9.221	90,36	89,35	98,4	8.295 (89,96)	9.075 (52,24)	9.075 (52,24)
326 (M) (2,53)	12.852	80,00	73,89	88,65	9.810 (76,33)	11.684 (54,36)	11.684 (54,36)
179 (M) (1,46)	12.288	82,28	82,94	84,36	10.169 (82,75)	11.209 (52,43)	6.441 (38,78)
1.077 (5,14)	20.952	85,77	81,88	100,00	17.151 (81,88)	22.554 (56,80)	11.496 (40,13)
682 (5,15)	13.228	78,61	77,06	85,48	10.306 (77,91)	18.281 (63,95)	15.093 (59,42)
112 (M) (1,87)	6.002	88,64	82,48	87,50	5.060 (84,30)	5.813 (49,20)	4.120 (44,88)
	73.197 (15,73)	82,26	76,05	77,22	358.198 (76,96)	662.831 (64,52)	443.140 (55,31)

IV. La problemática Docente.

Además de los bajos salarios, la falta de jubilación y la carencia de equipos que afectaba el desempeño de los maestros, Ramos señala como principal dificultad en el personal docente la falta de diplomación, hecho que, según el autor, afectaba la jerarquización del magisterio.

Así, el autor transcribe en la pág. 56 del Tomo I de su investigación que, en Bs. As.:

“En 1892 la Dirección Gral. de Escuelas resolvió legalizar la situación del personal docente no-diplomado. Que los maestros en ejercicio concurrirán durante dos veces en el año a rendir examen de suficiencia que sirviera para comprobar sus aptitudes y para perfeccionar sus procedimientos habituales y adquirirlos nuevos que desconozcan.... en el primer año: 733 personas adquieren títulos desde ayudantes a maestros elementales”.

Esta problemática, además de referirse a un requerimiento académico, está relacionada con la presencia de maestros extranjeros (producto de la fuerte inmigración) y los temores de la clase dominante ante la “extranjería” por las posibles desviaciones en que podría incurrir el sistema de instrucción pública. Según registra J. C. Tedesco, en las postrimerías del siglo, había un 28.3% de maestros extranjeros en la enseñanza primaria del sector estatal ⁸.

Con la finalidad de superar la falta de diplomación, institucionalizar la práctica docente y jerarquizar el magisterio, se crearon las escuelas normales a partir de 1870 (Escuela Normal de Paraná) recibiendo mayor impulso oficial durante la década de 1880 con la promulgación de la Ley 1420.

Tedesco ha confeccionado un listado de 38 Escuelas Normales por orden de aparición, que abarca desde su fundación hasta 1896, que reproducimos:

⁸ Tedesco, J. C.; op. cit., pág. 120.

LISTADO CRONOLOGICO: EVOLUCION DE LAS ESCUELAS NORMALES (1870-1896)

Año	Escuela
1870.....	Normal de Paraná (profesores, mixta)
1873.....	Concepción del Uruguay (maestras)
1874.....	Buenos Aires (profesores)
1875	Tucumán (maestros)
	Buenos Aires (profesores)
1878.....	Mendoza (maestros)
	Mendoza (maestras)
	Catamarca (maestras)
1879.....	Rosario (maestras)
	San Juan (maestras)
1881.....	Santiago del Estero (maestras)
1883.....	Catamarca (maestros)
	Salta (maestras)
1884.....	La Rioja (maestras)
	Corrientes (maestras)
	Córdoba (maestras)
1886.....	Córdoba (maestras)
	Santa Fe (maestros)
	San Luis (maestras)
	Jujuy (maestras)
1887.....	San Luis(maestros)
	Corrientes (maestros)
	San Juan (maestros)
	La Rioja (maestros)
	Jujuy (maestras)
	Mercedes (mixta)
	Azul (mixta)
1888.....	Santiago dei Estero (maestros)
	Salta (maestros)
	Tucumán (maestras)
	San Nicolás (mixta)
	Dolores (mixta)
	Río Cuarto (mixta)
1889.....	La Plata (mixta)
1894.....	Rosario (maestros)
	Villa Mercedes (mixta)
1S95.....	Buenos Aires (maestras)
1896.....	Esperanza (mixta)

Para observar el grado de inserción de los docentes normalistas en el sistema escolar primario reproducimos un cuadro publicado por El Monitor acerca del decenio 1906-16. En él se explicita que un 40% de normalistas no ejerce el magisterio en el aparato educativo⁹.

⁹ J. C. Tedesco atribuye esta deserción profesional a la condición socioeconómica de los normalistas que aspiraban a seguir una carrera universitaria y/o a la política. A lo que agregamos la falta de incentivo para la práctica docente (remuneración, jubilación, etc.).

Cuadro 4
NORMALISTAS EGRESADOS (Cifras aproximadas)

Años	Profesores	Maestros	Maestros	Subprecep-	Total
	normales	normales	normales rurales	tores normales	
1906	55	601	—	—	656
1907	64	555	—	—	619
1908	66	615	—	—	683
1909	74	636	—	—	710
1910	59	715	—	—	774
1911	52	755	121	—	928
1912	51	822	75	—	948
1913	72	1.175	72	—	1.319
1914	68	1.317	—	22	1.407
1915	—	1.577	—	60	1.637
Totales	563	8.768	268	82	9.681
De 1911 a 1915					6.238
Personal en las escuelas primarias, con título normal					
			1916	1915	Aum.
Capital(1)			1.294	3.780	2.486
Provincias - Esc. fiscales y particulares			1.931	3.728	1.797
Provincias - Escuelas Ley 4874			—	1.264	1.264
Territorios (calculados)			170	430	260
Totales			3.395	9.202	5.807
Nota: Maestros normales egresados en el decenio					9.681
No absorbidos por la escuela primaria					3.874
Fuente: "El Monitor" tomo Año 1917. 1ra. parte, pág. 160.					

En el mismo volumen de "El Monitor" aparece en detalle la problemática de diplomación en las provincias en 1915, información que sintetizamos en el siguiente cuadro:

Personal Docente en las Provincias con y sin Diploma Año: 1915	ESUELAS FISCALES						ESUELAS PARTICULARES						Total Gral. de Maestros
	Personal Diplomado				Personal sin título	Total de maestros fiscales	Personal Diplomado				Personal sin título	Total de maestros particul.	
	Con título			Total con título			Con título			Total con título			
	Nac.	Prov.	Estr.		Nac.	Prov.	Estr.						
Buenos Aires	1029	2294	6	3459	1509	4768	150	44	209	383	807	1.190	5.958
Catamarca	92	8	-	100	70	170	8	-	-	8	15	23	190
Córdoba	319	156	20	495	821	1316	32	18	40	90	457	547	1863
Corrientes	219	116	5	340	312	652	5	1	6	12	34	46	698
Entre Ríos	274	359	10	643	150	793	11	71	16	98	215	313	1106
Jujuy	35	63	1	99	75	174	-	-	-	-	11	11	185
La Rioja	76	-	-	76	144	220	-	-	-	-	11	11	231
Mendoza	177	304	6	487	49	536	22	20	10	52	59	111	647
Salta	122	50	1	173	177	350	17	1	-	18	36	54	404
San Juan	98	190	1	289	50	339	2	-	-	2	24	26	365
San Luis	-	-	-	-	-	365	2	3	-	5	20	25	390
Santa Fe	446	581	64	1091	326	1417	60	59	246	365	456	801	2218
Santiago	85	110	-	195	267	462	3	3	-	6	22	28	490
Tucumán	214	246	4	464	258	722	14	14	-	28	80	108	840
Totales	3.380	4635	120	8.135	4.158	12.294	306	254	527	1097	2227	3294	15588

Este cuadro manifiesta la permanencia de la falta de diplomación en el fin al del período estudiado, destacándose que en estas cuantificaciones no se registran datos sobre los territorios Nacionales y la Ciudad-Capital. En esta última existía una numerosa cantidad de escuelas particulares que, como demuestra la tendencia estudiada por este cuadro, está directamente relacionada con la categoría *personal sin título*, una fuerte presencia de docentes extranjeros que en muchos casos no validaban sus títulos y de intelectuales inmigrantes que se insertaban en el sistema escolar como alternativa a la escasez de trabajo. Es de suponer que esta tendencia nacional de falta de diplomación fue más abultada.

Afirmamos que en la finalización del período 1884-1916 la cuestión de diplomación del personal docente permanece constante, ya que mientras en las escuelas fiscales de las provincias los maestros con *título* sólo representan un 66,17%, en las escuelas particulares de las provincias la relación es inversamente proporcional, con un 67,61% de maestros sin título.

V. La Escuela Particular

Resulta difícil averiguar el peso real de las escuelas particulares en el período estudiado, fundamentalmente porque no existe información exhaustiva sobre el tema y la mayoría de los autores parcializaron su importancia. Lo cierto es que la escuela primaria particular registra una presencia constante en la expansión del sistema escolar.

	1880	1915
Escuelas	554 (30.23)	1.321 (17.39)
Docentes	936 (30.76)	4.962 (18.46)
Alumnos inscrip.	86.724 (19.93)	793.529 (12.79)

En este cuadro encontramos un incremento significativo en los tres factores analíticos estudiados, pero este crecimiento está contrarrestado por una marcada depreciación proporcional en cuanto a la expansión estatal dentro del sistema escolar.

El ámbito geográfico de mayor desarrollo de este tipo de establecimientos, como hemos visto, corresponde a la Ciudad-Capital, la provincia de Bs. As. y en menor medida las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza y Tucumán¹⁰.

La educación particular tuvo como principales impulsores a: las comunidades de inmigrantes, fundamentalmente ingleses, franceses e israelitas; los grupos políticos más radicalizados, el partido socialista y el movimiento anarquista que confluyeron en diversas experiencias de Educación Racionalista¹¹; y a la Iglesia Católica, que además de su inserción en las principales urbes tuvo presencia significativa en la totalidad del interior del país.

Por último, destaquemos que el papel desempeñado por la escuela particular en el período 1884-1916, dista mucho del que cumplen en la actualidad la mayoría de las escuelas privadas, principalmente las convertidas en verdaderas empresas de servicio.

¹⁰ En 1908, en la Ciudad-Capital funcionaban 396 escuelas particulares que representaban el 67,46% del total de establecimientos de nivel primario en la región.

¹¹ No pudimos detectar si este tipo de experiencias fueron registradas por las estadísticas oficiales, aunque en los listados de escuelas particulares de Capital que presentan varios volúmenes de El Monitor no aparecen las escuelas anarquistas que Dora Barrancos señala en su libro: "Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo", Ed. Contrapunto (1991). Elemento que otorga mayor relevancia a la importancia de las escuelas particulares, en este caso, las que se constituyeron en franca oposición al sistema de Instrucción Pública.